

Minas, 15 de agosto de 2018.

**RESOLUCIÓN N° 138/2018.**

Visto: la Resolución N° 131/2018 de fecha 2 de agosto del cte. dictada por la Sra. Presidente de la Junta Departamental, autorizando la asistencia de los Sres. Ediles Juan Frachia y Ana Ugolini -integrantes de las Comisiones de Deporte y Juventud y de Educación y Cultura- invitados por el Gobierno Departamental, el Departamento de Desarrollo Social y la Unidad de capacitación Primeros Auxilios, Socorrismo y Rescate de Salto, para el III Simposio Internacional de “Cultura sobre Seguridad y Riesgo” denominado “Comportamiento preventivo del Riesgo” a realizarse los días 3, 4 y 5 de agosto del cte. en la ciudad de Salto en el vehículo de la Junta.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE :

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 131/2018 en aplicación del Art. 1° Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario

Lic. Analía Basaistegui Gomendio  
Presidente